

FUNDACION PRO MUSICA NACIONAL DE GINEBRA – “FUNMUSICA”

ACTA No. 001 de 2024

ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE MIEMBROS DE LA FUNDACION PROMUSICA NACIONAL DE GINEBRA – FUNMUSICA. NIT No. 891.301.617-9

Lugar: Restaurante Los Guaduales, Ginebra, Valle del Cauca, con transmisión y participación virtual.

Fecha: marzo 16 de 2.024

Hora de Citación: 09:00 a.m.

Hora de Iniciación: 10:00 a.m.

Hora de Finalización: 01:30 pm

En la fecha y hora indicados, se reunió la Asamblea General Anual Ordinaria los Miembros, de **LA FUNDACION PROMUSICA NACIONAL DE GINEBRA – FUNMUSICA**, previa convocatoria hecha por el Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Fundación Promúsica Nacional de Ginebra – Funmúsica, señor Julián Peña Borrero, mediante comunicación escrita remitida a cada uno de los miembros, enviada el martes 19 de Febrero de 2.024, de acuerdo con el Artículo 3.2 de los estatutos, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista
2. Verificación del quórum
3. Elección de presidente y secretario de la asamblea
4. Informe de la comisión que aprobó acta anterior
5. Nombramiento de la comisión para el estudio y aprobación del acta.
6. Informe del presidente de la junta directiva
7. Intervención de Bernardo Mejía Tascón - Presidente Ejecutivo
8. Informe del revisor fiscal
9. Presentación y aprobación de los estados financieros
10. Elección Junta Directiva
11. Elección del revisor fiscal y su suplente
12. Propositiones y varios

1. Llamado a lista

Conforme a la citación de la asamblea, a las 09:00 am, se hizo un primer llamado a lista, encontrando que no había quórum para deliberar y tal como rezan los estatutos se debe esperar una hora para hacer el segundo llamado en el que con la asistencia del 10 % de los miembros activos se conforma el quórum para deliberar.

A las 10:00 am, se hace el segundo llamado en el cual se verifica que, en éste momento, se encuentran presentes 19 Miembros, 9 conectados en la plataforma virtual y 11 apoderados para una asistencia total de 37 Miembros equivalentes al 37% de los miembros activos.

2. Verificación del quórum

El Presidente de la Junta Directiva, Julián Peña Borrero, verifica el quórum y agradece la asistencia de los miembros a la Asamblea, que en esta oportunidad se realiza en forma presencial, con participación virtual de algunos miembros de la Fundación.

3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea

Tal como lo establece el Artículo No.3.4 del Capítulo III de los Estatutos vigentes de la Fundación, la Asamblea General Ordinaria de Miembros legalmente constituida, designó por unanimidad al señor Julián Peña Borrero, como Presidente de esta Asamblea y a la señora María Mercedes Otoy Domínguez, como secretaria de la misma.

4. Informe de la comisión para la aprobación del acta

El Presidente de la asamblea, da lectura a las comunicaciones enviadas por los miembros de la comisión de estudio y aprobación del Acta del año anterior, integrada por las señoras Martha Lucía Roldan Sinisterra, Olga Lucía Pérez y María Teresa Peñaranda Hurtado, en las cuales dejaron constancia de que dicho documento se ajusta a lo discutido y aprobado en la Asamblea General Anual Ordinaria de Miembros del 25 de marzo de 2023.

5. Nombramiento de la comisión para el estudio y aprobación del acta.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 3.7 de los Estatutos vigentes de la Fundación, la Asamblea General Ordinaria designó por unanimidad para conformar la comisión encargada de revisar el acta de la presente asamblea, impartirle su aprobación y firmarla, en nombre de la misma, a los siguientes Miembros, quienes aceptaron su nombramiento:

Bernardo Mejía Tascón C.C. No. 14.935.257
María Teresa Peñaranda C.C. No. 38.964.533
Olga Lucía Pérez C.C. No. 41.377.341

6. Informe del presidente de la junta directiva

El Presidente de la Asamblea señor Julián Peña Borrero, dio lectura al informe de gestión, el cual fue enviado a todos los miembros, adjunto a la convocatoria. Dicho documento incluye el informe de la realización del Festival Mono Núñez 2023 y demás actividades realizadas durante dicho año, el cual hará parte de esta acta, como Anexo #1.

A demás cuenta qué para la celebración de los 50 años del Festival, estarán como invitados ganadores del Gran Premio Mono Núñez de años anteriores que aún se encuentran vigentes. Una de estas agrupaciones es "Fantasía Colombiana" ganadores en el año 1979, quienes a pesar de la muerte del maestro José Domingo Gutiérrez, asistirá al festival y que en su reemplazo estará Carlos Renán González.

7. Intervención de Bernardo Mejía Tascón - Presidente Ejecutivo

Bernardo Mejía hace un reconocimiento a Camilo Renjifo, por sus contactos en el Banco de la República, para que podamos negociar con ellos toda la trayectoria del Festival Mono Núñez. También hace una mención muy importante a Angélica Vinasco y Sara María de los Ríos, ya que estamos buscando jóvenes que quieran ser parte de la Fundación y que tengan ese interés que ellas han tenido por trabajar con nosotros.

Comenta que desde hace unos años se emprendió la construcción de la bodega, en un lote que queda a espaldas del coliseo y que se compró cuando él fue presidente de la junta y que en este momento ya está en un 60 por ciento de la construcción, ya tiene plancha y en el segundo piso vigas y columnas de modo que ya se va a tener una bodega propia.

Da las gracias al socio Juan Manuel Gers que donó 5 millones para acometer la construcción de la plancha y el hierro que donó Maurice Armitage por gestión de María Mercedes Otoya.

También comenta que ya está abierta la venta de abonos, y que hasta el momento ha habido muy buena venta.

8. Informe de la revisora fiscal

La Señora Rosa Matilde Salazar, Revisora Fiscal de la Fundación, comenta que el informe fue entregado a cada socio, se da lectura y se adjunta como Anexo #2

9. Presentación y aprobación de los estados financieros

La revisora fiscal, señora Rosa Matilde Salazar y la contadora Luz Dary Ballesteros Carmona, presentan los estados financieros los cuales fueron entregados a cada miembro asistente. Se lee carta enviada por el señor Humberto Longas donde cuestiona los inventarios y los pasivos de la Fundación; el señor Bernardo Mejía interviene y aclara los cuestionamientos del señor Longas, una vez dada la explicación del caso, los estados financieros son sometidos a la aprobación de la asamblea y estos son aprobados por la totalidad de los asistentes. Se adjuntan como anexo #3

La Asamblea general reitera que los excedentes de la Fundación, si los hubiere, deberán ser reinvertidos en el cumplimiento del objeto social de la entidad. Además, autoriza al representante legal para adelantar ante la DIAN, el proceso de actualización del registro WEB y de la condición del régimen tributario especial (RTE) de la Fundación.

10. Elección de junta directiva

El señor Julián Peña dice que para proceder igual como en otros años, las personas que estén interesadas en postularse como posibles candidatos para hacer parte de la Junta directiva den sus nombres, con el fin de proceder a la votación.

En consecuencia, se postulan para la nueva junta directiva de la Fundación, cuya vigencia será a partir de Julio de 2024 hasta junio de 2026:

1. Julián Peña Borrero	C.C. 14.965.989
2. Jorge Humberto Escobar S.	C.C. 14.444.378
3. Juan Carlos Consuegra Arellano	C.C. 14.960.137
4. Luz María Zambrano González	C.C. 38.855.911
5. María Mercedes Otoya Domínguez	C.C. 31.255.742
6. María Teresa Peñaranda Hurtado	C.C. 38.964.533
7. Angélica María Vinasco Agudelo	C.C. 31.323.039
8. Carlos Alberto Escobar Cabal	C.C. 14.960.137
9. Julia María Fernández de Soto Saavedra	C.C. 31.936.943
10. Susana Pastoriza	C. E. 149342

Después de la votación y el escrutinio, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Julián Peña Borrero	50 Votos
2. Jorge Humberto Escobar S.	45 Votos

3. Luz María Zambrano González	42 Votos
4. María Mercedes Otoy Domínguez	43 Votos
5. María Teresa Peñaranda Hurtado	48 Votos
6. Angélica María Vinasco Agudelo	42 Votos
7. Carlos Alberto Escobar Cabal	14 Votos
8. Julia María Fernández de Soto S.	14 Votos
9. Susana Pastoriza	4 Votos

En consecuencia, la nueva junta directiva para el período julio de 2024 a junio de 2026, queda integrada así:

1. Julián Peña Borrero
2. Jorge Humberto Escobar S.
3. Juan Carlos Consuegra Arellano
4. Luz María Zambrano González
5. María Mercedes Otoy Domínguez
6. María Teresa Peñaranda Hurtado
7. Angélica María Vinasco Agudelo

11. Elección del revisor fiscal y su suplente

La señora Rosa Matilde Salazar Perdigón manifiesta su interés en continuar como Revisora Fiscal y se lee el documento donde Fayure Henao también manifiesta su interés en continuar como revisora fiscal suplente de la Fundación para el periodo de 2024 – 2025.

Se somete a aprobación y es aprobado por unanimidad.

12. Proposiciones y varios

- Luz María Zambrano se dirige a los socios presenciales y virtuales, para pedirles apoyo económico de ser posible con el patrocinio de pasajes aéreos, habida cuenta de la gran cantidad de invitados que debemos trasladar a Ginebra.
- María Teresa Peñaranda menciona su labor como relacionista de la Fundación y su interés por organizar los moto taxistas para que presten un servicio eficiente a un precio razonable. Adicionalmente da a conocer sus planes para una amigable bienvenida a quienes llegan a la sede en busca de información, explica que contará con un par de jovencitas vestidas a la usanza típica andina que ayudaran en esta labor.

- Julián Peña toma la palabra para referirse al apoyo que estamos recibiendo del diputado Jorge Luis Reyes, quien ha intervenido ante la Gobernadora Dilian Francisco Toro en busca de un mayor apoyo económico para el Festival.
- Gustavo Barona interviene virtualmente para transmitir una queja que ya se hace reiterativa, en cuanto al comportamiento de Wilson Arenas "El Pájaro" quien continuamente incomoda a los asistentes a la platea, especialmente a la primera fila, Bernardo Mejía se compromete a hablar con él para exigirle un mejor comportamiento, so pena de prohibirle la entrada en un futuro. El señor Barona informa sobre la muerte del violista Carlos Villa.
- Olga Lucia Pérez se queja de la poca asistencia de público a el encuentro de expresiones autóctonas y que hace 5 años el encuentro se realizó en un escenario inadecuado, Bernardo Mejía le pone de presente que el asunto de la locación se corrigió hace varios años, teniendo un magnifico escenario en el aula máxima del colegio La Salle, adicionalmente le responde que no es tan cierto que vayan 3 o 4 personas y qué por tratarse de una actividad gratuita, solo asisten aquellos que realmente están interesados en ese tipo de música.

No habiendo más temas por tratar se da por terminada la Asamblea a las 1:30 p.m.


Julián Peña Borrero
Presidente


María Mercedes Otoya Domínguez M.
Secretaria